

RESOLUCIÓN 181 DE

(13 Diciembre 2021)

Por la cual se declara desierto el proceso bajo la modalidad de mínima cuantía No. IPMC-007-2021 cuyo objeto consiste en Adquirir una licencia de uso de software CAD, para Diseño Asistido por Computador, que incluya herramientas complejas de modelado 3D con enfoque en diseño industrial para ser utilizadas en los equipos del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH.”

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

En uso de sus facultades legales establecidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 4803 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y en especial por lo dispuesto en la Resolución No. 060 del 30 de marzo de 2020 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad determinó la viabilidad de adelantar el Proceso de Invitación Pública IPMC 007-2021, cuyo objeto consiste en: “Adquirir una licencia de uso de software CAD, para Diseño Asistido por Computador, que incluya herramientas complejas de modelado 3D con enfoque en diseño industrial para ser utilizadas en los equipos del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH”.

Que lo anterior, de conformidad con la solicitud presentada por la Profesional Especializado de TIC de la Dirección Administrativa y Financiera del **CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA – CNMH**, quien elaboró los estudios y documentos previos correspondientes.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, junto con sus decretos reglamentarios, en especial lo normado en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, se elaboró la invitación pública.

Que, por la naturaleza y la cuantía del objeto a contratar, la modalidad correspondiente a este proceso es el de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

Que la invitación del proceso fue publicada el 02 de diciembre de 2021, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, <http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>, por el término de cuatro (4) días hábiles, esto es del 02 de diciembre hasta el 09 de diciembre de 2021, con el propósito de suministrar a los interesados, la información necesaria para realizar las sugerencias y observaciones, tendientes a unificar criterios en el contenido de la invitación..

Que conforme lo dispone el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, la Ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convocó a los organismos de participación ciudadana y a las veedurías ciudadanas para su participación en el presente proceso de contratación.

Carrera 7 No 27 - 18 Edificio Itau PBX 796 50 60 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

Continuación de la Resolución “Por la cual se declara desierto el proceso bajo la modalidad de mínima cuantía No. IPMC-007-2021 cuyo objeto consiste en Adquirir una licencia de uso de software CAD, para Diseño Asistido por Computador, que incluya herramientas complejas de modelado 3D con enfoque en diseño industrial para ser utilizadas en los equipos del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH.”

Que dentro del término de publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones, el establecido en el cronograma del proceso de contratación, no se presentaron observaciones en la plataforma SECOP II.

Que el valor estimado del proceso de contratación correspondió a la suma de **CUATRO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$ 4.059.821,00)**, y los demás impuestos, tasas, derechos, gastos y contribuciones, a que haya lugar.

Que los recursos para atender el objeto del proceso de selección, provienen del presupuesto del Centro Nacional de Memoria Histórica correspondiente a la presente vigencia fiscal de conformidad con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP número SIIF 9821 del 2021-08-11.

Que dentro del término previsto en el cronograma, es decir hasta el 06 de diciembre de 2021, no se presentaron observaciones a los documentos definitivos del proceso IPMC 007-2021.

Que una vez concluido el día y la hora prevista como plazo límite para la presentación de propuestas, es decir, el 10 de diciembre de 2021, a las 10:00 am, no se presentaron ofertas a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Id de página: 10006878 Ayuda ?

[Crear nuevo proceso](#)

IPMC-007-2021
Mínima cuantía

CIERRE

UC: **CONTRATOS**

📁 1 📧 0

Fecha de presentación de ofertas 10/12/2021 10:00 AM [Detalle](#)
 Fecha de publicación 2/12/2021 5:42 PM

Adquirir una licencia de uso de software CAD para Diseño Asistido por Computador, que incluya herramientas complejas de modelado 3D

[Crear](#) ▾

APERTURA DE SOBRES (1)

Nombre	Fecha programada de apertura	Fecha de apertura efectiva	Estado
Oferta (es-CO)	10/12/2021 10:30 AM	-	Esperando apertura

OFERTAS (0)

Sin ofertas

EVALUACIÓN ECONÓMICA (0)

No existen mapas comparativos

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Que como consecuencia de lo anterior, se debe proceder de conformidad con lo establecido en el numeral



Continuación de la Resolución “Por la cual se declara desierto el proceso bajo la modalidad de mínima cuantía No. IPMC-007-2021 cuyo objeto consiste en Adquirir una licencia de uso de software CAD, para Diseño Asistido por Computador, que incluya herramientas complejas de modelado 3D con enfoque en diseño industrial para ser utilizadas en los equipos del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH.”

18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 , el cual fue modificado por la Ley 1150 de 2007 que detmina, “La declaratoria de desierto de la licitación únicamente procederá por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva y se declarará en acto administrativo en el que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión”.

Que de acuerdo con lo anterior se hace necesario realizar la declaratoria de desierto del Proceso Invitación Publica IPMC No. 007-2021, en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva.

En mérito de lo expuesto, el Director Administrativo y Financiero,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el Proceso de Selección Invitación Publica IPMC No. 007-2021, que tiene por objeto “Adquirir una licencia de uso de software CAD para Diseño Asistido por Computador, que incluya herramientas complejas de modelado 3D”, teniendo en cuenta que transcurrido el cronograma establecido en la Invitación Pública IPMC 007-2021, no se presentaron ofertas para el proceso de selección.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar la presente Resolución de conformidad con lo establecido en el artículo .2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II- www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno conforme lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

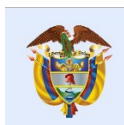
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. el Bogotá D.C., 13 de Diciembre de 2021



FERNANDO RAMIREZ OCHOA
Director
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: Miguel Gustavo Elían Salom Borré



Continuación de la Resolución “Por la cual se declara desierto el proceso bajo la modalidad de mínima cuantía No. IPMC-007-2021 cuyo objeto consiste en Adquirir una licencia de uso de software CAD, para Diseño Asistido por Computador, que incluya herramientas complejas de modelado 3D con enfoque en diseño industrial para ser utilizadas en los equipos del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH.”
